

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2022
Plan: PLAN DE FORMACION 2022
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I22J-GP98

Denominación

Aplicación y ejecución de penas

Objetivos

- Conocer de forma práctica el Sistema de Penas del Código Penal y los distintos procedimientos previstos para su aplicación, así como para su ejecución.

Contenido

UNIDAD 1. Conceptos fundamentales del derecho Penal: el delito, la pena, las medidas de seguridad. El Sistema de Penas del Código Penal. Clases de penas : privativas de libertad; privativas y limitativas de derechos; pena de multa; penas accesorias. Jurisprudencia del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional sobre la aplicación de las penas.

UNIDAD 2. Procedimientos penales: Procedimiento Ordinario, Abreviado, Juicio Rápido, Juicio por Delitos Leves, Tribunal Jurado. Aspectos procesales más destacados

UNIDAD 3. Ejecución penal. Incidentes: sustitución de la pena; suspensión de la pena. Ejecución de las penas y medidas de seguridad más relevantes; aspectos procesales destacados. Órganos de la Ejecución Penal: Juez o Tribunal, Ministerio Fiscal, Juez de Vigilancia Penitenciaria, Admón Penitenciaria; coordinación entre Órganos.

UNIDAD 4. Registro, actualización y consulta de información esencial para la aplicación de penas y medidas de seguridad y para el control de su ejecución. El Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia: practica.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del orden jurisdiccional penal.

Nº horas lectivas: 20

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Salón de Actos. Ciudad de la Justicia. C/ Fiscal Luis Portero García s/n

Provincia: MÁLAGA

Fecha: 04/05/2022 - 06/05/2022

Horario: 08,00 a 15,00 Horas. Días 4, 5 y 6 de Mayo

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

- * Coordinador: Pablo Emilio Jiménez-Villarejo Fernández. LAJ. Juzgado de lo Penal nº 9 de Málaga
- * Docente: Elena Franch Álvarez de Cienfuegos. LAJ. Juzgado de lo Penal nº11 de Málaga.
- * Docente: Francisco Javier Izquierdo Carbonero. LAJ. Juzgado de lo Social nº 11 de Málaga